Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y NOVENTA Y DOS.

Comiss.ª de fiestas y legazias

La ziu.d Nombre y Comiss.ª de la fiesta de la purificaz.on de Nra. S.ra y de los dos legazias en nombre de la ziu.d y escriuir cartas a los S.res Don Joseph Ruiz Jimenez y Dn. Joan de Gar.a de Alcaraz y Dn. Joseph de Contreras Maraña de los que les tiene dado poder y comission en forma para celebrar dhas fiestas y el gasto que en todo se hiziere lo pague el Mayordomo de propios desta ziu.d que con este aquerdo y certificaz.on de dhos caualleros comissarios se le pasen en quenta en las que diere de su cargo.

Libram.to

La ziudad a cordo se des pache libram.to general en forma para que el Mayordomo de propios como es costumbre de y pague a los Ss.res Regidores y Jurados ess.nos de mas ministros de esta Ziudad el salario que les toca de vn año que cumplira el dia de S.n Pedro de S.n Pablo venidero de mill seis.tos noventa y tres que con recivo de las pers.as a que tocare se ha bien pagado y se le pasen en quenta en las que diere de su cargo.

Alcalde de la Hermandad

Con esta Ziudad se hizo vna peticion dada por el S.r Juan Ferrer Ponze de Leon Reg.or de esta Ziudad en que dice esta Ziu.d le nombro por Alcalde de la hermandad en el estado noble y respecto de ser le preciso hazer ausencia de esta Ziudad por muchos dias pide a esta ziudad nombre en su lugar persona que exerza dho offi.o de lo que mas sea de su agrado. Por la ziu.d de esto